



Mayor's Office for
People with Disabilities

A Proprietarios de restaurantes en NUEVA YORK:

¿DESEA ATRAER MÁS CLIENTES Y AUMENTAR SUS GANANCIAS?

**Si su respuesta a esta pregunta es “SÍ”,
entonces, mire la página detrás para obtener más detalles.**



¿DESEA ATRAER MÁS CLIENTES Y AUMENTAR SUS GANANCIAS?

Si su restaurante es accesible a sillas de ruedas, la Oficina de Personas Discapacitadas del Alcalde de la Ciudad de Nueva York (MOPD) se enorgullece en anunciar su nuevo programa de Promoción de Acceso a Restaurantes (RAP). RAP ofrece a restaurantes la oportunidad para conseguirle publicidad si el negocio tiene accesibilidad a sillas de ruedas. Ud. Solamente llene la "Encuesta de RAP" que será incluida en el paquete de formas para la renovación de licencia y la devuelve junto a las otras a la dirección proveída. Si su restaurante califica, se le enviará una ensignia de RAP que usted puede lucir en su restaurante para promover la accesibilidad a los usuarios de sillas de ruedas. MOPD también promocionará su restaurante como accesible a sillas de ruedas. Es muy simple.

Por favor, note que esta encuesta es opcional y voluntaria. No es necesario que complete esta encuesta para renovar su licencia. Queremos ofrecerle la manera de aprovecharse un mercado que muchas veces se ignora, pero que también desea gastar su dinero en los restaurantes de nuestra ciudad.

Para obtener más información, vaya a <http://on.nyc.gov/rwfd> o www.nyc.gov/rap o llame al (212) 788-2830, o llamar al 311.

